

# TRANSPORTE DE EMPLEADOS

<b>PELIGRO</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Requiere Trabajo</b>	<b>Fecha Meta de Terminación</b>	<b>Fecha de Terminación</b>
¿Los empleados que operan vehículos en caminos públicos tienen licencias de conducir válidas?				
Cuando siete o más empleados son transportados con regularidad en una camioneta, autobús o camión, ¿la licencia del conductor es adecuada para la clase de vehículo que conduce?				
¿Cada camioneta, autobús o camión que se usa con regularidad para transportar empleados cuenta con un número adecuado de asientos?				
Cuando los empleados son transportados en camión, ¿se toman medidas para evitar que se caigan del vehículo?				
¿Los vehículos utilizados para transporte de empleados están equipados con luces, frenos, bocinas, espejos, parabrisas y señales direccionales en buenas condiciones de operación?				
¿Los vehículos de transporte cuentan con pasamanos, peldaños, estribos o dispositivos similares colocados y dispuestos de manera que los empleados puedan subir y bajar con seguridad?				
¿Los vehículos de transporte de empleados cuentan en todo momento con al menos dos reflectores portátiles de seguridad?				
¿Cada vehículo de transporte de empleados cuenta con un extinguidor de incendios en buenas condiciones y con carga completa y clasificación al menos 4 B:C?				
Cuando se transportan herramientas de corte o herramientas con bordes filosos en la cabina de pasajeros de los vehículos de transporte de empleados, ¿dichas herramientas se colocan en recipientes cerrados y asegurados firmemente en su lugar?				
¿Los empleados tienen prohibido montarse sobre cualquier carga que pueda deslizarse, caerse o volverse inestable de alguna forma?				

_____ Nombre	_____ Fecha
-----------------	----------------